

Estimados padres y/o apoderados:

Con un cordial saludo, el Departamento de Educación Física, quiere invitarlos a conocer los aspectos más relevantes de la asignatura:

Con respecto a contenidos, se trabajará en función a los planes y programas sugeridos por el Ministerio de Educación, con algunas modificaciones y adaptaciones en relación a las capacidades y habilidades propias de los alumnos y alumnas del colegio.

Un ítem importante a desarrollar (1° a IV medio), es la preparación del baile de Chile y sus Regiones, en donde los alumnos/as desarrollan la expresión corporal, musicalidad y ritmo. Donde además, experimentan la sensación de ser artistas, demostrando frente al público presente el trabajo realizado previamente.

En conjunto con el trabajo físico, deportivo y recreativo, que se realiza al exterior de la sala de clases, se hace un trabajo teórico complementario (1° a 7° básico), desarrollado en el cuaderno (college, forro blanco), el cual debe ser llevado clase a clase. En él, se realizarán tareas, guías y se entregarán contenidos.

En cuanto al trabajo diario de la asignatura, detallamos algunas prácticas y requerimientos:

- Uso adecuado del equipo deportivo: uso del buzo oficial. Las niñas (1° a 7°), pueden asistir con calzas azules oficiales del colegio, a medio muslo. Y los varones (1° a 7°), con short azul oficial del colegio. Las alumnas de 8° a IV medio podrán utilizar calzas $\frac{3}{4}$ bajo la rodilla y los varones short deportivo, ambos de color azul marino o negro. Se agradece el uso de zapatillas adecuadas para la práctica deportiva (no usar zapatillas planas)
- Útiles de aseo: todo alumno/a debe traer bolsa de género con toalla personal, de 4° a IV medio se agrega el uso de polera de cambio, jabón y desodorante (no aerosol). La utilización de estos se evaluará en ítem higiene personal. Se informa además, el uso obligatorio de cabello tomado para las niñas, como medida de higiene
- Altas temperaturas: se solicita a los padres y/o apoderados enviar jockey y bloqueador solar. Se autoriza el uso de botellas de agua, facilitando así, la hidratación
- Alertas ambientales y preemergencias: se realizarán clases de bajo impacto en alertas ambientales. En casos de preemergencia y emergencia, la práctica se reemplazará por una actividad teórica que tenga relación con la asignatura, trabajada preferentemente en el cuaderno
- Casos de enfermedad: en caso de problemas médicos crónicos o extendidos en el tiempo, se ruega enviar certificado médico (copia al profesor de Ed. Física). En casos particulares, se solicita comunicación vía agenda.

Se agradece su atención y comprensión

Ana Valencia Z. - Ramón Millan
Profesores de Ed. Física